FORMULARIO DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN CONTRATO/CONVENIO
R-RI-65
06

TRD:

Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
300	10	03	01	0630

Fecha:

DD	MM	AA
16	04	2026

Tipo (Marque al frente con una x):	Tiempo	X
	Dinero	
	Actividades	
	Personal	
	Otro(s), Cual(es)? Modificación de los requisitos para la contratación del personal.	X
Nombre del solicitante de la adición y/o o modificación al contrato/convenio:	Jose Mauricio Garzón Sánchez	
Número del contrato:	200-10-01-04-0286-2025	
Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para formular los lineamientos y estrategias técnicas y jurídicas que permitan a CORPOURABA establecer criterios de densidades máximas de parcelación en suelos suburbanos y de vivienda campestre en el municipio de Carepa, garantizando la protección ambiental, la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales.	
Nombre del contratista:	Empresa para el Desarrollo Urbano Rural y Hábitat-Necoclí	
Justificación de la adición y/o modificació contrato/convenio:	CORPOURABA y La Empresa para el Desarrollo Urbano Rural y Hábitat-Necoclí celebraron el convenio Nro. 200-10-01-04-0286-2025, el cual se firmó el 11 de noviembre de 2025 cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para formular los lineamientos y estrategias técnicas y jurídicas que permitan a CORPOURABA establecer criterios de densidades máximas de parcelación en suelos suburbanos y de vivienda campestre en el municipio de Carepa, garantizando la protección ambiental, la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales."* Con las siguientes características: Tiempo: 8 meses Valor de $90.000.000. Fecha de finalización: 6/07/2026 A la fecha el contrato lleva una ejecución física del 32.74% y financiera del 32.74% conforme al último informe de supervisión. Sin embargo, La Empresa para el Desarrollo Urbano Rural y Hábitat-Necoclí envió oficio con radicado No. 300-34-01.58-2329 del 10/04/2026 con asunto "Solicitud de modificación del convenio Nro. 200-10-01-04-0286-2025 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORMULAR LOS LINEAMIENTOS Y FINANCIEROS PARA FORMULAR LOS LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS QUE PERMITAN A CORPOURABA ESTABLECER CRITERIOS DE DENSIDADES MÁXIMAS DE PARCELACIÓN EN SUELOS SUBURBANOS Y DE VIVIENDA CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN AMBIENTAL, LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES. En este sentido, se hace necesario la modificación del ítem Nro. 21 de los estudios y documentos previos de la siguiente manera: <u>Las especificaciones técnicas de la empresa consultora</u> • Formulación, revisión y/o ajuste de planes de ordenamiento territorial. • Formulación de Planes de Manejo de Las Cuenca Hidrográficas. • Formulación de Planes de Ordenación de Recursos Hídricos (PORH). • Formulación y revisión de Planes de manejo Ambiental a nivel regional	

experiencia de la empresa consultora quedará de la siguiente manera:

UN (1) Contrato suscritos y terminados con entidades públicas o privadas, que se encuentren liquidados, en los que acredite la ejecución de CONSULTORIA en la formulación, revisión y/o ajuste de planes de ordenamiento territorial; Formulación de Planes de Manejo de Las Cuenca Hidrográficas; Formulación de Planes de Ordenación de Recursos Hídricos (PORH) y Formulación y revisión de Planes de manejo Ambiental a nivel regional)

Las especificaciones técnicas del personal requerido a modificar son las siguientes:

CARGO	TÍTULO PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DEDICACIÓN
Coordinador general de la consultoría	Título profesional en arquitectura, urbanismo, ingeniería civil, forestal o áreas afines	Mínima de cinco (5) años	Profesional con experiencia en temas de ordenamiento territorial	100%
Profesional especialista en Participación Ciudadana y Gestión Social	Título profesional en ciencias sociales, comunicación o trabajo social	Mínima de tres (3) años	Profesional con experiencia procesos de concertación y talleres participativos	100%

Adicionalmente, se requiere una adición en tiempo por tres (3) meses para cumplir con las metas esblencadas en el presente convenio.

Observaciones:	Se anexa al presente oficio de solicitud de modificación del convenio

Porcentaje de Ejecución del Contrato/Convenio

Tipo	%
Ejecución financiera:	32.74
Ejecución física:	32.74

Certificado de Disponibilidad Presupuestal
(Cuando la adición sea en dinero)

Numero	Rubro	Valor	VoBo Presupuesto
Observaciones:			

Ítem	Coordinador(a)	Supervisor(a)	Funcionari@ que Recibe la Solicitud
Firma			
Nombre:	Jose Nelson Morales Restrepo	Jose Mauricio Garzón Sánchez	
Nº Cédula:	98574722	93664445	

Elaboró:	Jose Mauricio Garzón Sánchez
Fecha de Elaboración:	12/03/2026

Información de quien recibe la solicitud:

Nombre:	Raul Ramirez
Fecha:	16-04-2026

CONTRATACIÓN